



**Gobierno del Estado
de Tamaulipas**

**Secretaría
de Educación**

**Reunión Regional con
Jefes de Sector y Supervisores**

Seguimiento sobre Temas de Planeación y Administración

Tema: SIIE – Sistema Integral de Información Educativa



SIIE

SIIE – Sistema Integral de Información Educativa

El **SIIE** es una plataforma integrada por **módulos de información relacionados entre sí** que permiten **automatizar y eficientar procesos** en la Secretaría.

Su propósito es coadyuvar en la descarga administrativa, proporcionando herramientas tecnológicas amigables para la comunidad educativa en general.

Entre los módulos que integran el SIIE, existen herramientas de uso para los **planteles educativos, docentes, jefes de sector, supervisores, alumnos, padres de familia y diversas áreas de la secretaría.**



Gobierno del Estado de Tamaulipas

Secretaría de Educación



SIIE - Sistema Integral de Información Educativa



Módulos de Información que lo integran



Subsecretaría de Planeación Dirección de Planeación

- **Módulo de Programación y Presupuesto.** Administración de grupos de educación básica, cambios de capacidad de grupos.
- **Módulo de Inscripción Definitiva.** Inscripción definitiva de alumnos en cada plantel educativo, reportes de monitoreo de avance por regional y municipio.
- **Módulo de Infraestructura.** Levantamiento de la Cédula de Infraestructura Educativa.
- **Módulo de Planeación- PRODET.** Permite generar la Programación Detallada por nivel educativo.
- **Estructura Ocupacional Autorizada.** Publicación de la organización que corresponde a cada una de las escuelas de acuerdo a la demanda educativa que atienden.



Módulos de Información que lo integran



Subsecretaría de Planeación Dirección de Control de Estructuras Educativas



- **Módulo de Estructuras Educativas.** Registro de cuatro levantamientos de información en el ciclo escolar. Información personal, claves presupuestales, funciones, relación clave función y movimientos de personal.
- **Módulo de Reportes.** Emisión de reportes de plantillas de personal, FIP – Formato de Información Personal, entre otros.



Módulos de Información que lo integran



Subsecretaría de Planeación Dirección de Registro, Certificación e Incorporación



- **Módulo de Control Escolar, Educación Básica.** Registro de evaluaciones, emisión de boletas y certificados electrónicos.
- **Módulo de Archivo, Certificación y Revalidación.** Trámites de certificación e informes de calificaciones parciales.
- **Módulo de Control Escolar para Escuelas Normales.** Administración escolar para escuelas formadoras de docentes.



Módulos de Información que lo integran



Subsecretaría de Planeación Dirección de Registro, Certificación e Incorporación

- **Módulo de Certificación para Escuelas Normales y UPN.** Emisión de certificados y certificaciones electrónicos.
- **Módulo de Titulación para Escuelas Normales y UPN.** Emisión de títulos electrónicos.
- **Módulo de Solicitudes de Servicio, Control Escolar de Educación Básica.** Simplifica los trámites de control escolar desde los CREDES hasta las mesas de trabajo del Depto de Registro y Acreditación de Educación Básica. Permite conocer el estatus del trámite desde su registro hasta la conclusión del mismo.
- **Módulo de Consulta de Certificados.** Herramienta de búsqueda de certificados por CURP y nombre para facilitar la validación de los mismos.



Subsecretaría de Planeación Dirección de Evaluación

• Módulo de Evaluación

EVALUACIONES PRINCIPALES



OLIMPIADA DEL CONOCIMIENTO INFANTIL



TAMAULIPAS APRENDE



EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA



EVALUACIÓN INSTITUCIONAL



PLANEA MEDIA SUPERIOR



MÓDULO DE CONSULTA



EVALUACIÓN DE PREESCOLAR



EXAMEN GENERAL DE CONOCIMIENTOS



Módulos de Información que lo integran



Subsecretaría de Administración Coordinación del Servicio Profesional Docente

• Módulo de Procesos de Registro y Validación de USICAMM.

Inicio Seguimiento Reportes Salir

1191 Registros

427 Pendientes 460 Validando 287 Aceptados 17 Rechazados

Usuario	Validando	Aceptados	Rechazados	Pendientes	Asignados
CHRISTIAN DENISE GUEVARA GARCIA	24	15	0	21	60
CLAUDIA PATRICIA TAPIA ACUAYO	16	4	0	40	60
DOLORES AIDE ALFARO NARVAEZ	24	11	4	20	59

- Registro de solicitud en línea.
- Validación documental a través del Sistema.
- Consulta de estatus del proceso de registro.
- Agiliza el trámite de registro para participar en el proceso.
- Procesos sistematizados:
- Horas Adicionales, Proceso de Admisión, Promoción Horizontal.
- Cambios de Centro de Trabajo, Cambios de Centro de Trabajo Intrazona.



Módulos de Información que lo integran



Subsecretaría de Administración Coordinación del Servicio Profesional Docente

- **Módulo de Cambios de Centros de Trabajo USICAMM.**

Módulo de Procesos de la Coordinación del Servicio Profesional Docente.

Usuario

Contraseña

Ingresar

- Selección de centro de trabajo en línea de acuerdo al orden en la lista.
- Consulta en tiempo real de los espacios disponibles de manera geográfica.
- Agiliza el proceso de selección.
- Transparencia del proceso de selección.



Subsecretaría de Educación Básica

- **Módulo de Educación Saludable**
- **Módulo de Información de Aprendizajes Fundamentales.**
- **Módulo de Supervisión.**



Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior

- **Módulo de Control Escolar para Educación Media y Superior.**
- **Titulación Electrónica para Educación Superior.**
- **Módulo de Prepa Abierta.**



Módulos de Información Dirigidos a Padres de Familia

- Consulta de Calificaciones.
- La escuela de tu hijo.



Estructura Educativa

- Ficha de Centro de Trabajo.

Con motivo del Proceso Electoral 2024, el contenido de esta página ha sido modificado temporalmente en atención a las disposiciones legales y normativas en materia electoral.



Gobierno del Estado
de Tamaulipas

Secretaría
de Educación

SIIE SISTEMA INTEGRAL DE
INFORMACIÓN EDUCATIVA

SIIE
PRINCIPAL

INFORMACIÓN
ESCUELAS

SERVICIOS EN
LÍNEA

DOCUMENTOS
DE INTERÉS

MÓDULOS DE
INTRANET

CONSULTA DE PAGOS
SEP-SNTE-SET

Generales

MÓDULO DE
ESTRUCTURAS EDUCATIVAS



Levantamiento Medio 2023-2024
Del 19 de Febrero al 08 de Marzo

MÓDULO DE
CONTROL ESCOLAR



Registro y Acreditación
De Alumnos de Educación Básica

MÓDULO DE
EVALUACIÓN



Información de Evaluaciones

MÓDULO DE
INFRAESTRUCTURA
FÍSICA EDUCATIVA



Levantamiento
Del 23 de Octubre al 22 de Noviembre

MÓDULO DE
PROCESOS DE LA C.S.P.D.



Registro y seguimiento
Ciclo 2024-2025 y Ejercicio Fiscal 2024

MÓDULO DE
SUPERVISIÓN



Del 1 al 15 de Febrero 2024
Ampliación periodo de captura: hasta el 29
de Febrero de 2024

MÓDULO DE
INSCRIPCIÓN DEFINITIVA



MÓDULO DE INFORMACIÓN
DE APRENDIZAJES FUNDAMENTALES



Captura de Resultados IDAI e ICE
Del 16 al 30 de Noviembre

<https://siie.tamaulipas.gob.mx>

SIIE – Sistema Integral de Información Educativa



¿Cómo acceder al SIIE?



Cuenta única de acceso.

- Cada centro de trabajo cuenta con su **clave única de acceso** para ingresar a los distintos módulos del SIIE.
- Es **responsabilidad del titular de cada centro de trabajo** el resguardo de la clave de acceso ya que cualquier acción que se realice con dicha cuenta de usuario es responsabilidad del usuario de esta clave.



¿Cómo cambiar la contraseña?



Se recomienda cambiar periódicamente la contraseña por motivos de seguridad.



Solicitud vía correo electrónico.

- Descargar y llenar formato de solicitud, desde el portal del SIIE accediendo al ícono de solicitud de usuario y contraseña.
- Envío de formato vía correo electrónico a **usuarios.siie@set.edu.mx**





SIIE

**Medio de
Comunicación
Oficial**

El SIIE es un medio de comunicación oficial en el que se publican oficios y circulares, es por ello que **se recomienda** ingresar frecuentemente a este portal con el objetivo de estar enterados **oportunamente** de comunicados oficiales que se emiten por parte de las diferentes áreas de la Secretaría.



Gobierno del Estado
de Tamaulipas

Secretaría
de Educación



Módulo de Supervisión

MÓDULO DE
SUPERVISIÓN



Módulo de información **dirigido a los supervisors y jefes de sector** con el objetivo que puedan monitorear los procesos más relevantes de cada una de sus escuelas.

Actualmente tiene habilitado el **monitoreo de avance de captura de evaluaciones**.

Permite **monitorear por escuela, grado y grupo** el avance de captura de cada periodo de evaluación.



Módulo de Supervisión

Inicio | Módulo de Supervisión Educativa | Cerrar Sesión | 28FZT0019U



Inicio

CCT: 28FZT0019U Nombre: SUPERVISION DE SECUNDARIA TECNICA NUM. 19

Municipio: RÍO BRAVO Localidad: CIUDAD RÍO BRAVO

28FZT0019U

CCT	Alumnos			1er. Periodo			2do. Periodo			3er. Periodo		
	Inscritos	Hombres	Mujeres	Con Calificaciones	Sin Calificaciones	% Avance	Con Calificaciones	Sin Calificaciones	% Avance	Con Calificaciones	Sin Calificaciones	% Avance
28DST0010V	1,199	568	631	1,198	1	99.92%	0	1,199	0.00%	0	1,199	0.00%
28DST0011U	116	54	62	116	0	100%	0	116	0.00%	0	116	0.00%
28DST0028U	499	249	250	477	22	95.59%	0	499	0.00%	0	499	0.00%
28DST0034E	44	19	25	44	0	100%	0	44	0.00%	0	44	0.00%
28DST0042N	55	21	34	55	0	100%	0	55	0.00%	0	55	0.00%
28DST0092V	573	290	283	573	0	100%	0	573	0.00%	0	573	0.00%
28PST0003Q	205	103	102	205	0	100%	0	205	0.00%	0	205	0.00%



Módulo de Supervisión

Avance de captura de calificaciones.

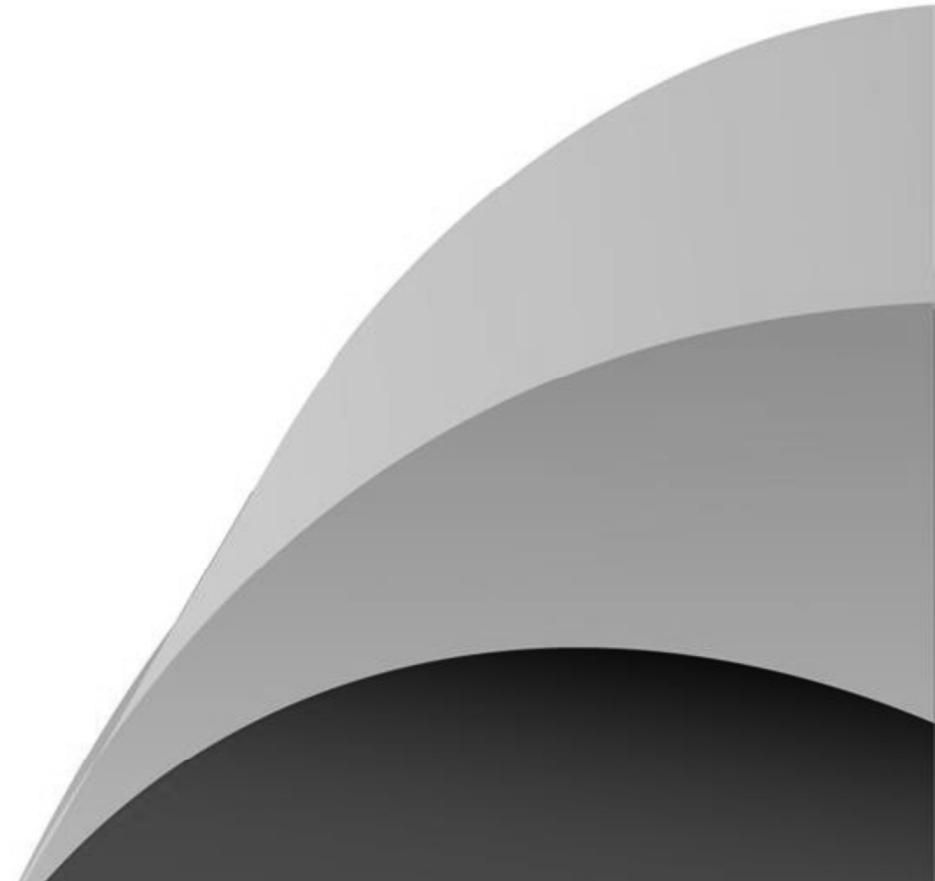
28FZT0019U > 28DST0010V > 28DST0010V

Turno Matutino



Grupo	Inscritos	Hombres	Mujeres	EnTraslado	Avance de captura de calificaciones									
					1er. Periodo			2do. Periodo			3er. Periodo			
					Con Calif.	Sin Calif.	Avance (%)	Con Calif.	Sin Calif.	Avance (%)	Con Calif.	Sin Calif.	Avance (%)	
1 A	39	4	35	0	39	0	100	0	39	0	0	39	0	0
1 B	40	14	26	0	40	0	100	0	40	0	0	40	0	0
1 C	40	21	19	0	40	0	100	0	40	0	0	40	0	0
1 D	34	18	16	2	34	0	100	0	34	0	0	34	0	0
1 E	37	28	9	1	37	0	100	0	37	0	0	37	0	0
1 F	35	25	10	0	35	0	100	0	35	0	0	35	0	0
2 A	39	17	22	2	39	0	100	0	39	0	0	39	0	0
2 B	41	19	22	1	41	0	100	0	41	0	0	41	0	0
2 C	40	19	21	2	40	0	100	0	40	0	0	40	0	0
2 D	41	19	22	1	41	0	100	0	41	0	0	41	0	0
2 E	38	20	18	0	38	0	100	0	38	0	0	38	0	0
2 F	40	17	23	4	40	0	100	0	40	0	0	40	0	0
3 A	38	0	38	0	38	0	100	0	38	0	0	38	0	0
3 B	38	11	27	0	38	0	100	0	38	0	0	38	0	0
3 C	38	16	22	1	38	0	100	0	38	0	0	38	0	0
3 D	35	15	20	1	35	0	100	0	35	0	0	35	0	0
3 E	38	38	0	0	38	0	100	0	38	0	0	38	0	0
3 F	35	18	17	1	34	1	97.1	0	35	0	0	35	0	0
18	686	319	367	16	Avance 99.9%									

Simbología de avance | 100% | 50-99% | 0-49%





SIIE

Importancia de la veracidad de la información

- **Toma de decisiones.** Es un insumo muy importante para el apoyo en la toma de decisiones por lo cual es de vital importancia que la información que se ingresa a cada módulo sea verídica.
- **Insumo para otros módulos de información.** Dado que la información se relaciona entre los distintos módulos que integran el SIIE es muy importante que esta sea verídica ya que esto facilita los procesos adicionales del SIIE en los que es requerida.
- **Estadística Oficial:** La información que se recava a través de módulos como 911 y control escolar es de carácter oficial por lo cual debe ser congruente la información que se reporta en ambos módulos de información.



Comunidad del Saber

La **comunidad del saber** es la plataforma educativa de la Secretaría de Educación de Tamaulipas la cual está desarrollada para **niñas, niños y jóvenes** en la cual podrán encontrar **actividades interactivas** con temas educativos . **Las maestras y maestros también cuentan con una sección especial** para ellos donde podrán encontrar **zonas de descargas**, libros de texto gratuitos de la conaliteg, **documentación de los consejos técnicos escolares, cuadernillos de apoyo para el trabajo en el aula**, papelería en casa con plantillas de mapas, biografías y laminas, además de una sección de participación donde podrá proponer REDIS para la creación de nuevas actividades interactivas.



Comunidad del Saber

Versión de escritorio y App

Las versiones de escritorio y móvil están listas para ser utilizadas **sin necesidad de conexión a internet** se pueden descargar desde el portal web de la comunidad o desde Google Playstore.





Gobierno del Estado
de Tamaulipas

Secretaría
de Educación

SIIE – Sistema Integral de Información Educativa



CONTACTO

Correo electrónico:

✓ soporte.siiie@set.edu.mx

Teléfono de contacto: 834 3186633

Ext: 46327



**Gobierno del Estado
de Tamaulipas**

**Secretaría
de Educación**

Reunión Regional con Jefes de Sector y Supervisores

Seguimiento sobre Temas de Planeación y Administración

**Tema: Acciones de Planeación para la Mejora
Continua de la Educación / Dirección de Planeación**

CONTENIDO



Gobierno del Estado
de Tamaulipas

Secretaría
de Educación

- I. Levantamiento Estadístico 2023-2024**
- II. Inscripción Definitiva para el Ciclo Escolar 2024-2025**
- III. Cédula de Infraestructura Educativa - CIE**
- IV. Microplaneación Regional Educativa**
- V. Estructura Ocupacional Educativa**
- VI. Puntos Clave**

Acciones de Planeación para la Mejora Continua de la Educación

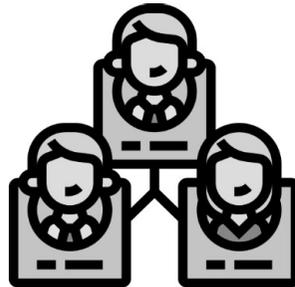


I. Levantamiento Estadístico 2023-2024

¿Qué es? Es una herramienta que permite concentrar la información respecto a los alumnos, personal por función y aulas de todos los niveles educativos, tanto de inicio de cursos del ciclo escolar vigente y de fin de cursos del ciclo escolar anterior (existencia y promovidos)



Sistema de Captura del
formato 911



CREDES
Jefaturas de Sector
Supervisiones Escolares



Centro de Trabajo



Análisis de datos



INCONGRUENCIAS COMUNES

- Matricula Inicio = Existencia Fin
- Escuelas sin alumnos egresados
- Número de alumnos que presentan algún tipo de condición especial.



Gobierno del Estado
de Tamaulipas

Secretaría
de Educación



I. Levantamiento Estadístico 2023-2024

¿Para que sirve?

Fortalecer los procesos de planeación, administración y evaluación del Sistema Educativo Estatal.



Anuario Estadístico
SIIE



Directorios Escolares
SIIE



Indicadores
Educativos



Libros de Texto



Presupuesto Federal
para Educación

<https://siie.tamaulipas.gob.mx/sistemas/Estadistica.aspx>

En caso de no rendir el formato 911

Ley del Sistema Nacional
de Información
Estadística y Geográfica
(Art. 40, 45 y 103)



Las escuelas que no informaron la estadística 911 por incumplimiento del Director, son acreedores a un **APERIBIMIENTO DE SANCIÓN**, cuyo monto puede ser de hasta 400 salarios mínimos. (125 mil pesos)



I. Levantamiento Estadístico 2023-2024

COMPARATIVO DE MATRÍCULA 2022-2023 vs Preliminar 2023-2024

Nivel Educativo	2022-2023	2023-2024	Diferencia	%
Inicial	7,974	8,502	528	6.6
Inicial No Escolarizado	793	818	25	3.2
CCAPI	255	165	-90	-35.3
CAM	4,882	4,910	28	0.6
USAER	19,697	19,485	-212	-1.1
Preescolar	97,000	97,228	228	0.2
Primaria	358,904	351,876	-7,028	-2.0
Secundaria	169,812	169,325	-487	-0.3
Total Básica	659,317	652,309	-7,008	-1.07

Fecha de Actualización 30 de Noviembre del 2023.

No incluye CONAFE.

Indicador Educativo	Porcentaje ^{1/}	Posición
Cobertura básica	84.2	29
Cobertura preescolar	54.2	30
Cobertura primaria	96.1	25
Cobertura secundaria	90.1	24



II. Inscripción Definitiva para el Ciclo Escolar 2024-2025

¿Qué es? Es un proceso que se lleva a cabo en el mes de febrero de cada año, que permite regular el ingreso de las niñas y niños a primer grado de educación primaria y secundaria, así como primero, segundo y tercero de preescolar, facilitando la continuidad de los mismos a través del Sistema Educativo Estatal.

¿Para que sirve? A través de este proceso se puede conocer con anticipación la inscripción por escuela para determinar la estructura grupal, lo que nos permite optimizar los docentes hacia el interior de cada centro de trabajo, así como garantizar la totalidad de los espacios escolares y libros de texto para el próximo ciclo escolar 2024-2025.

INSCRIPCIÓN DEFINITIVA

PARA EL CICLO ESCOLAR 2024-2025

DEL 1 AL 15 DE FEBRERO 2024

PREESCOLAR	PRIMARIA	SECUNDARIA
Si la hija o hijo cumple 4 o 5 años de edad al 31 de diciembre, presentará dicho curso.	Si la hija o hijo cumple 6 años de edad al 31 de diciembre, o ha grado de primero debe inscribirse.	Si la hija o hijo está por cumplir la educación primaria, inscrita o ha grado de segundo.

CRITERIOS DE INSCRIPCIÓN

- Inscripción de hermanas o hermanos de alumnas o alumnos ya inscritos en el plantel educativo e hijas o hijos de los trabajadores de la escuela.
- Inscripción de alumnas y alumnos que habitan en la colonia donde se encuentra domiciliada la escuela.
- Inscripción de alumnas y alumnos que habitan en las colonias aledañas al área de influencia del plantel educativo.
- Hijas e hijos de padres de familia que laboran cerca de la escuela.
- Otros (si se cuenta con capacidad instalada disponible y se agotan los criterios anteriores) la escuela podrá recibir estudiantes de diversos lugares y/o buscar las estrategias pertinentes para la captación de matrícula correcta.



Inscribir a tu hijo o hija permite garantizar la cobertura con equidad e inclusión educativa y preparar las necesidades de personal, infraestructura, libros de texto, entre otros apoyos en beneficio de las niñas, niños y jóvenes para el ciclo escolar 2024-2025.

¡EN TAMAULIPAS LA EDUCACIÓN BÁSICA ES OBLIGATORIA!
INSCRIBE A TUS HIJAS E HIJOS EN LA ESCUELA MÁS CERCANA A TU DOMICILIO



Meta: 2024-25

217,328 alumnos, de los cuales 106,371 tres grados de Preescolar, 50,671 a Educación Primaria y 60,286 a Educación Secundaria en sus tres modalidades.

Apoyo Requerido



Difusión (Poster al interior de las escuelas)



Ubicar a las escuelas con bajo número de inscripción, para invitarlas a participar en el proceso de Inscripción Definitiva.



Convocar a las escuelas particulares a que registren a los alumnos en este módulo.

INSCRIPCIÓN DEFINITIVA

PARA EL CICLO ESCOLAR 2024-2025

DEL 1 AL 15 DE FEBRERO 2024

PREESCOLAR	PRIMARIA	SECUNDARIA
Si tu hija o hijo cumple 4 o 5 años de edad al 31 de diciembre, preescolar debe cursar.	Si tu hija o hijo cumple 6 años de edad al 31 de diciembre, a 1er grado de primaria debe ingresar.	Si tu hija o hijo está por concluir la educación primaria, inscribilo a 1er grado de secundaria.

CRITERIOS DE INSCRIPCIÓN

- Inscripción de hermanas o hermanos de alumnas o alumnos ya inscritos en el plantel educativo e hijas o hijos de los trabajadores de la escuela.
- Inscripción de alumnas y alumnos que habitan en la colonia donde se encuentra domiciliada la escuela.
- Inscripción de alumnas y alumnos que habitan en las colonias aledañas al área de influencia del plantel educativo.
- Hijas e hijos de padres de familia que laboran cerca de la escuela.
- Otros (si se cuenta con capacidad instalada disponible y se agotaron los criterios anteriores) la escuela podrá recibir estudiantes de diversos lugares y/o buscar las estrategias pertinentes para la captación de matrícula correcta.

Inscribir a tu hija o hijo permite garantizar la cobertura con equidad e inclusión educativa y prever las necesidades de personal, infraestructura, libros de texto, entre otros apoyos en beneficio de las niñas, niños y jóvenes para el ciclo escolar 2024-2025.



site.tamaulipas.gob.mx/

¡EN TAMAULIPAS LA
EDUCACIÓN BÁSICA ES OBLIGATORIA!

INSCRIBE A TUS HIJAS E HIJOS EN LA ESCUELA MÁS CERCANA A TU DOMICILIO



✓ CRITERIOS DE INSCRIPCIÓN

- Inscripción de **hermanas o hermanos** de alumnas o alumnos ya inscritos en el plantel educativo e **hijos de los trabajadores** de la escuela.
- Inscripción de alumnas o alumnos **que habitan la colonia** donde se encuentra domiciliada la escuela.
- Inscripción de alumnas o alumnos que **habitan las colonias aledañas** al área de influencia al centro de trabajo.
- Hijas e hijos de Padres de Familia que laboran cerca de la escuela.**
- Otros** (si se cuenta con capacidad instalada disponible y se agotaron los criterios anteriores) podrán inscribir alumnas o alumnos de diversos lugares y/o buscar estrategias pertinentes para la captación de matrícula correcta.

Acciones de Planeación para la Mejora Continua de la Educación



III. Cédula de Infraestructura Educativa - CIE

<https://siie.tamaulipas.gob.mx/>

Descripción:

El Departamento de infraestructura a través de los diferentes programas de obra, y en conjunto con las solicitudes recibidas ante la SET de los CT, **lleva a cabo el análisis y valoración de las necesidades**, así como de **la Cédula de Infraestructura**, lo anterior **para poder conocer las características y condiciones de los inmuebles** en los que se ofrece el servicio educativo público, así como, su estado físico, esto para elaborar los Programas de Construcción , Rehabilitación y Equipamiento.



Meta:

Atender en la medida de lo posible, al 100% a la infraestructura de los inmuebles escolares que así lo requieran.

Periodo:

Octubre y noviembre

Vinculación con JS y supervisores

- **Validación del estado físico de los inmuebles** en los que se oferta el servicio público educativo, previo análisis de gabinete realizado en el Departamento de Infraestructura.
- **Focalización de inmuebles** para el servicio de educación pública, **en condiciones físicas de alto riesgo.**
- **Información de obras supervisadas por el ITIFE, que se encuentren suspendidas o inconclusas.**
- **Identificación de acciones de modificación, rehabilitación o construcción de espacios en inmuebles públicos** del sector educativo, que hayan sido realizadas en el pasado reciente, se encuentren en proceso o en proyecto, con fuentes de financiamiento distintas a esta Secretaría (otras instancias gubernamentales, recursos propios, asociaciones civiles, etc.).
- **En casos de contingencia, se requiere el apoyo para las visitas a los planteles afectados y el envío de los reportes de los daños** con el propósito de estar informados a la brevedad, y dar parte a las autoridades correspondientes.

Acciones de Planeación para la Mejora Continua de la Educación



Estatus de captura en la CIE

Nivel	Total de planteles	Concluyeron el registro	En proceso	Sin registro
Inicial	18	10	3	5
Especial	59	54	1	4
Preescolar	910	882	5	23
Primaria	1,529	1,381	24	124
Secundaria General	114	95	8	11
Secundaria Técnica	98	89	5	4
Telesecundaria	299	263	6	30
Totales	3,027	2,774	52	201
		91.6%	1.7%	6.60%

Actualización: 30/11/2023 09:00hrs.



IV. Microplaneación Regional Educativa

Descripción:

- **Análisis y dictaminación para la detección de Necesidades de Nuevas Creaciones, Reaperturas y Clausuras de servicios educativos, turnos vespertinos, Servicios Mixtos, Cambios de atributos y reestructuraciones** para los Niveles de Elemental, Primaria y Secundaria en sus tres modalidades.
- **Objetivo: ampliar la cobertura de los servicios de tipo básico** (elemental, primaria y secundaria), para garantizar el derecho constitucional a la educación a todas las niñas y niños; atender localidades que requieren la nueva creación de centros de trabajo de educación básica; expandir y consolidar los servicios educativos existentes.

Meta:

Atención al 100% de los requerimientos

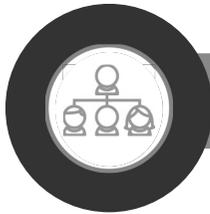
Periodo:

Permanente

Vinculación

- Se solicita la intervención de los CREDE ´s en el estado para **realizar las visitas de campo, basándose en el formulario, cuestionario y el dictamen de factibilidad** que nos permita establecer, clausurar o cambiar de turno a un centro de trabajo de los niveles de Preescolar, Primaria o Secundaria en sus tres modalidades (General, Técnica o Telesecundaria).

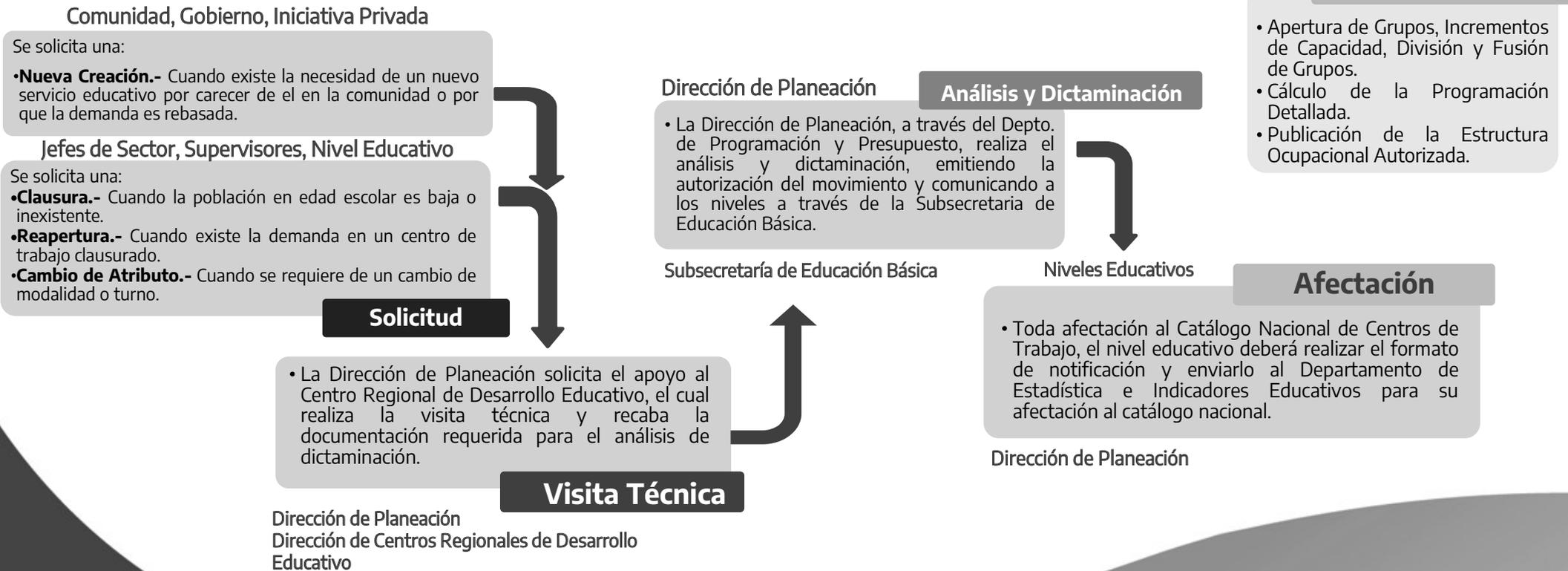
Acciones de Planeación para la Mejora Continua de la Educación



IV. Microplaneación Regional Educativa

Nuevas Creaciones, Reaperturas, Clausuras y Cambios de Atributo

Afectaciones al Catálogo de Centros de Trabajo



Acciones de Planeación para la Mejora Continua de la Educación



Catálogo de Centros de Trabajo

¿Qué es? Es el directorio en el que se registran los centros de trabajo públicos y privados del Sistema Educativo Estatal. A través del formato CCT-NM se realizan movimientos de Altas, Clausuras, Reaperturas y Cambios de Atributos (Cambio de domicilio, turno).



Nivel o área educativa envía firmado el formato CCT-NM



Validación y firma del formato CCT-NM



Aplicación del Movimiento en el CCT



Portal del SIIE
– Plantillas
– Control Escolar

catalogo.set@gmail.com



Nombre del director



Correo electrónico



Revisar los domicilios registrados en el CCT de los centros de trabajo de su área de influencia.



Número de teléfono



Nomenclaturas Escolares

Descripción:

Si la escuela **NO** tiene nombre registrado en el Catálogo de Centros de Trabajo, el **Titular del mismo deberá realizar una convocatoria** con la Asociación de Padres de Familia, Docentes y Supervisor, donde se **definirán 3 propuestas de nombres para el centro de trabajo**, los cuales pueden ser valores culturales, universales, lemas, personajes, fechas o hechos históricos, entre otros. Una vez definida la terna, se debe enviar la solicitud por oficio, anexando sus correspondientes biografías y/o justificación. Las propuestas seleccionadas no deben repetirse con los designados a planteles del mismo nivel en la localidad y municipio.

Meta:

Atención al 100% de las solicitudes.

Periodo:

Permanente

Vinculación con JS y supervisores

- **Asesorar a las escuelas que aún no cuentan con nombre oficial registrado**, para que realicen la convocatoria con la Asociación de Padres de Familia, Docentes y Supervisor para que hagan llegar la terna de nombres propuestos a esta Dirección.



V. Estructura Ocupacional Educativa

Estructura ocupacional

- En la EOA, deberá precisarse el número y tipos de puestos de trabajo requeridos, atendiendo, en su caso, al número de aulas o espacios disponibles, al alumnado inscrito y al plan de estudio del nivel de que se trate, de acuerdo al contexto de la prestación de los servicios educativos. (Art. 93, LGSICAMM)

Regula la adscripción de personal en cada

Cada CT cuenta con una EOA

Optimiza Personal Excedente (CT, ZE y Sector)

Validar y Gestionar recursos para atender la demanda educativa



Puntos Clave



- ✓ Levantamiento estadístico que se corresponda con Control Escolar
- ✓ Inscripción definitiva como insumo real para la previsión de personal, infraestructura y otros programas educativos. (libros de texto, útiles y uniformes, etc).
- ✓ Cédula de Infraestructura Educativa que precise las necesidades reales de los inmuebles escolares (evidencias)
- ✓ Microplaneación Regional Educativa que incorpore las escuelas de nueva creación para atender la demanda educativa. (nuevos asentamientos)
- ✓ Catálogo de Centros de Trabajo limpio, vigente y actualizado.
- ✓ Estructura ocupacional óptima en todas las escuelas



DIRECTORIO DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN

No.	Responsable	Cargo	Teléfonos	Correos
1	Dr. Andrés Medrano Maydón	Director de Planeación	(834) 31 8 66 33 Ext. 46033	dir.planeacion@set.edu.mx
2	CP. Oscar González Anaya	Subdirector de Planeación, Programación y Presupuesto	Ext. 46200	subdireccion.planeacion@set.edu. mx
3	Lic. Esmeralda Hernández Galván	Jefa del Departamento de Estadística e Indicadores Educativos	Ext. 46292	depto.estadistica@set.edu.mx
4	Lic. Edgar Eduardo Hernández Reyna	Jefe del Departamento de Infraestructura	Ext. 46294	depto.infraestructura@set.edu.mx
5	Lic. Daniel Ángel Hernández Domínguez	Jefe del Departamento de Programación y Presupuesto	Ext. 46204	depto.programacion@set.edu.mx

Un plan de acción implica riesgos y costos, pero estos serán siempre menores que una cómoda inacción.

GRACIAS

Secretaría de Educación de Tamaulipas
Subsecretaría de Planeación
Dirección de Planeación



**Gobierno del Estado
de Tamaulipas**

**Secretaría
de Educación**

**Reunión Regional con
Jefes de Sector y Supervisores**

Seguimiento sobre Temas de Planeación y Administración

Tema: PLANTILLAS DEL PERSONAL



CUÁNTOS SOMOS Y CÓMO ESTAMOS DISTRIBUIDOS

LEVANTAMIENTO DE INICIO 2023-2024

PERSONAS POR NIVEL EDUCATIVO O SERVICIO DE ACUERDO A LA FORMA DE PAGO

NIVEL EDUCATIVO/SERVICIO ^{/1}	FORMA DE PAGO DEL SOSTENIMIENTO PÚBLICO				FORMA DE PAGO DEL SOSTENIMIENTO PARTICULAR Y OTRAS SECRETARÍAS				TOTAL
	Con Clave ^{/2}	Con Mecanismo ^{/3}	Ninguno ^{/4}	Suma	Con Clave ^{/2}	Con Mecanismo ^{/3}	Ninguno ^{/4}	Suma	
INICIAL	840	17	11	868	0	2,306	491	2,797	3,665
ESPECIAL	2,316	11	5	2,332	0	0	0	0	2,332
PREESCOLAR	6,532	27	14	6,573	0	2,996	217	3,213	9,786
PRIMARIA	17,189	38	27	17,254	0	3,436	92	3,528	20,782
SECUNDARIA GENERAL	7,223	18	22	7,263	0	1,677	9	1,686	8,949
SECUNDARIA TECNICA	5,515	13	13	5,541	0	594	31	625	6,166
TELESECUNDARIA	1,430	3	8	1,441	0	0	0	0	1,441
EXTRAESCOLAR	293	1	8	302	0	0	0	0	302
ALBERGUE ESCOLAR	52	0	9	61	0	0	0	0	61
EDUCACION FISICA	1,045	0	4	1,049	0	0	0	0	1,049
SUPERVISION DE INGLES	1,557	1	26	1,584	0	0	0	0	1,584
OFICINAS - ADG	3,456	434	53	3,943	0	0	0	0	3,943
MEDIO SUPERIOR - PREPARATORIA FEDERALIZADA	364	0	1	365	0	0	0	0	365
MEDIO SUPERIOR - BACH. MILITARIZADO	0	0	17	17	0	0	0	0	17
ESCUELA NORMAL	499	2	3	504	0	0	0	0	504
CENTRO DE MAESTROS	167	1	0	168	0	0	0	0	168
CENTRO DE ACTUALIZACION DEL MAGISTERIO	25	0	0	25	0	0	0	0	25
SUPERIOR - UPN	122	22	0	144	0	0	0	0	144
TOTAL	48,625	588	221	49,434	0	11,009	840	11,849	61,283



Fechas de Levantamiento de datos de las Plantillas del Personal

CICLO ESCOLAR 2023-
2024



PLANTILLA DE INICIO (Levantamiento 46)	
FECHA DE INICIO	FECHA DE FIN
28-Ago-2023, Lunes	29-Sep-2023, Viernes



PLANTILLA DE INTERMEDIO (Levantamiento 47)	
FECHA DE INICIO	FECHA DE FIN
20 - Nov - 2023, Lunes	08 - Dic - 2023, Viernes



PLANTILLA DE MEDIO (Levantamiento 48)	
FECHA DE INICIO	FECHA DE FIN
19 - Feb- 2024, Lunes	08 - Mar - 2024, Viernes



PLANTILLA DE FIN (Levantamiento 49)	
FECHA DE INICIO	FECHA DE FIN
20 - May - 2024, Lunes	07 - Jun -2024, Viernes



BIENVENIDOS AL MÓDULO DE REPORTES



Generar
Reportes



Plantilla
Firmada



Doc.
Licencia



Ofic.SET-
SPL-3777-
2023



Ofic.SET-
SP-DCEE-
130-2023



Se encuentra habilitado dentro del Sistema de Reportes de Plantillas del Personal, el icono siguiente:
Donde podrán descargar el Oficio 3777, firmado por la Subsecretaria de Planeación.



¿Dónde resguardan las plantillas originales?

- Abstenerse de registrar en la Plantilla de Personal de su centro de trabajo a personas que no cuenten con el nombramiento u oficio de presentación emitido por la autoridad competente.
- Actualizar la Plantilla de Personal del centro de trabajo a su cargo, así como validar el personal adscrito y que funcione únicamente con la estructura ocupacional educativa autorizada.
- Informar por escrito al jefe superior jerárquico, sobre cualquier incidencia administrativa del personal a su cargo, tales como: incapacidades médicas, inasistencias, permisos económicos, incumplimiento a las obligaciones en el desempeño de las funciones asignadas o cualquier otra que se presente en perjuicio del buen desarrollo de las funciones en la escuela.



Doc.
Licencia

- Se fincarán responsabilidades a los trabajadores de la educación adscritos a un centro de trabajo que no se presenten a laborar. Asimismo, a los directivos que omitan realizar el reporte.
- Los maestros con doble plaza de jornada que no se encuentren asignados en contraturno, deberán comunicarse con la Autoridad Educativa del nivel correspondiente.
- El personal que solicite el beneficio de una protección médica por Artículo 67 establecido en el Reglamento de las Condiciones Generales de Trabajo del Personal de la Secretaría de Educación Pública (SEP), o por los acuerdos presidenciales 529 (Enfermedad por pulmón) y 754 (Inhabilitación física), fundamentados en el punto 25.2 (Licencias con goce de sueldo) o en el 25.3 (Licencias sin goce de sueldo) del Manual de Normas para la Administración de Recursos Humanos en la SEP, deberán presentar documento médico del ISSSTE de fecha reciente. Solo deberán registrar en las plantillas del personal aquellas personas articuladas que tengan completo el trámite, documento oficial que es emitido por el Área Jurídica de ésta Secretaría. Evitar el registro en plantillas del personal a trabajadores con documentación parcial o en trámite. Al mismo tiempo se le instruye para que dentro del Módulo de Reportes de Plantillas del Personal, en la sección de “Articulados, Incapacidades y Licencias”, en el apartado de “Articulados”, registre de forma escaneada el documento oficial vigente, emitido por la Autoridad Educativa que avala el trámite.



- El personal con Incapacidad Médica, deberá entregar la documentación emitida por el ISSSTE con el período vigente de la incapacidad al Director del centro de trabajo, ya que deberá reportar ante Recursos Humanos. Por otra parte el Director de la escuela, deberá registrar el movimiento en el sistema de captura de Plantillas de Personal, en la sección de Licencias. Posteriormente en el Módulo de Reportes de Plantillas del Personal, en la sección de “Articulados, Incapacidades y Licencias”, en el apartado de “Incapacidades”, registrará de forma escaneada el documento oficial emitido por el ISSSTE que avala el trámite.



- El personal con otro tipo de Licencias, deberá entregar la documentación emitida por la Autoridad Educativa con el período vigente de la incapacidad al Director del centro de trabajo. El Director de la escuela, deberá registrar el movimiento en el sistema de captura de Plantillas de Personal, en la sección de Licencias. Posteriormente en el Módulo de Reportes de Plantillas del Personal, en la sección de “Articulados, Incapacidades y Licencias”, en el apartado de “Licencias”, registrará de forma escaneada el documento oficial emitido por la Autoridad Educativa que avala el trámite.
- Registrar en las plantillas del personal el horario de los trabajadores conforme al desarrollo de sus funciones en el centro de trabajo y de acuerdo a las horas de servicio o de horas clase establecidas en sus categorías de pago.



Doc.
Licencia



- En el caso de las secundarias generales y técnicas, públicas, particulares y de otras secretarías, deberán registrar el horario de todo el personal en el Módulo de Reportes de Plantillas del Personal, en la sección “Horarios”.



HORARIO DE CLASES

CICLO ESCOLAR 2023-2024

INFORMACIÓN GENERAL DEL CENTRO DE TRABAJO			28DST002M	NOMBRE: PROF. FRANCISCO NICODEMO		GRUPO
TURNO: MATUTINO	ZONA ESCOLAR: 025	SERVICIO: SECUNDARIA TECNICA INDUSTRIAL	SERVICIO DOMICILIO: CALLE ADOLFO RUIZ CORTINES Num. 1000, ENTRE CALLE PLAZA ADOLFO RUIZ CORTINES, Y CALLE JOSE VASCONCELOS, 89820, COL. MIGUEL ALEMAN, LOCALIDAD CIUDAD MANTE, EL MANTE	REGIONAL: MANTE	REGIONAL MUNICIPIO: EL MANTE	3 ° C
ÁMBITO: URBANO	SECTOR ESCOLAR:	DOMICILIO:		TELEFONO: 2325990		
FECHA ALTA: 2023-10-27 11:50:48	SOSTENIMIENTO: FEDERAL TRANSFERIDO	ZONA ECONOMICA: 2		E-MAIL: 28dst002m@set.edu.mx		

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
07:00:00 - 07:50:00	MATEMATICAS III ROQUE LOPEZ AURORA MARCELA	MATEMATICAS III ROQUE LOPEZ AURORA MARCELA	MATEMATICAS III ROQUE LOPEZ AURORA MARCELA	MATEMATICAS III ROQUE LOPEZ AURORA MARCELA	FORMACION CIVICA Y ETICA II ENRIQUE ENRIQUEZ LUIS EDUARDO
07:50:00 - 08:40:00	SEGUNDA LENGUA: INGLES III MALDONADO ALVARADO HECTOR JASSER	SEGUNDA LENGUA: INGLES III MALDONADO ALVARADO HECTOR JASSER	TUTORIA MALDONADO ALVARADO HECTOR JASSER	SEGUNDA LENGUA: INGLES III MALDONADO ALVARADO HECTOR JASSER	MATEMATICAS III ROQUE LOPEZ AURORA MARCELA
08:40:00 - 09:30:00	CIENCIAS III (ENFASIS EN QUIMICA) NIÑO CAMPILLO ALEJANDRO	ESPAÑOL III COVARRUBIAS ACHUTEGUI BRENDA VIANEY	CIENCIAS III (ENFASIS EN QUIMICA) NIÑO CAMPILLO ALEJANDRO	CIENCIAS III (ENFASIS EN QUIMICA) NIÑO CAMPILLO ALEJANDRO	HISTORIA II YAÑEZ BARRON OMAR FERNANDO
09:30:00 - 10:20:00	ESPAÑOL III COVARRUBIAS ACHUTEGUI BRENDA VIANEY	CIENCIAS III (ENFASIS EN QUIMICA) NIÑO CAMPILLO ALEJANDRO	HISTORIA II YAÑEZ BARRON OMAR FERNANDO	ARTES (VISUALES) SIFUENTES HERNANDEZ MARIA DEL CARMEN	ESPAÑOL III COVARRUBIAS ACHUTEGUI BRENDA VIANEY
10:20:00 - 10:50:00	RECESO	RECESO	RECESO	RECESO	RECESO
10:50:00 - 11:40:00	ARTES (VISUALES) SIFUENTES HERNANDEZ MARIA DEL CARMEN	CIENCIAS III (ENFASIS EN QUIMICA) NIÑO CAMPILLO ALEJANDRO	HISTORIA II YAÑEZ BARRON OMAR FERNANDO	ESPAÑOL III COVARRUBIAS ACHUTEGUI BRENDA VIANEY	ESPAÑOL III COVARRUBIAS ACHUTEGUI BRENDA VIANEY
11:40:00 - 12:30:00	ARTES (VISUALES) SIFUENTES HERNANDEZ MARIA DEL CARMEN	EDUCACION FISICA COVARRUBIAS ACHUTEGUI JOSE ROBERTO	TECNOLOGIA	HISTORIA II YAÑEZ BARRON OMAR FERNANDO	CIENCIAS III (ENFASIS EN QUIMICA) NIÑO CAMPILLO ALEJANDRO
12:30:00 - 13:20:00	FORMACION CIVICA Y ETICA II ENRIQUE ENRIQUEZ LUIS EDUARDO	INTEGRACION CURRICULAR TINAJERO CASTILLO JOSE MANUEL	TECNOLOGIA	EDUCACION FISICA COVARRUBIAS ACHUTEGUI JOSE ROBERTO	TECNOLOGIA



SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN BÁSICA - DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SECUNDARIA - DEPARTAMENTO DE SECUNDARIAS TÉCNICAS

HORARIO DE CLASES (3) SANDRA TERESA RODRIGUEZ HUERTA CICLO ESCOLAR 2023-2024

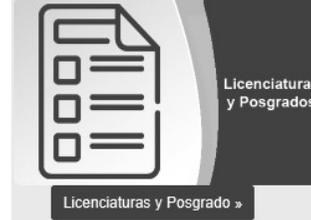
INFORMACIÓN GENERAL DEL CENTRO DE TRABAJO		28DST0002M	NOMBRE: PROF. FRANCISCO NICODEMO	
TURNO: MATUTINO	ZONA ESCOLAR: 029	SERVICIO: SECUNDARIA TÉCNICA INDUSTRIAL	REGIONAL: MANTE	
ÁMBITO: URBANO	SOSTENIMIENTO: FEDERAL TRANSFERIDO	DOMICILIO: CALLE ADOLFO RUIZ CORTINES Num. 1000, ENTRE CALLE PLAZA ADOLFO RUIZ CORTINES, Y CALLE JOSÉ VASCONCELOS, 89620, COL. MIGUEL ALEMÁN, LOCALIDAD CIUDAD MANTE, EL MANTE	MUNICIPIO: EL MANTE	TELÉFONO: 2325950
FECHA ALTA: 2023-10-27 11:52:57	ZONA ECONOMICA: 2		E-MAIL: 28dst0002m@sat.edu.mx	

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
07:00:00 - 07:50:00					2° A - TUTORIA
07:50:00 - 08:40:00	1° B - LENGUA MATERNA (ESPAÑOL)				
08:40:00 - 09:30:00	2° A - LENGUA MATERNA (ESPAÑOL)	2° A - LENGUA MATERNA (ESPAÑOL)	2° A - LENGUA MATERNA (ESPAÑOL)	1° B - LENGUA MATERNA (ESPAÑOL)	
09:30:00 - 10:20:00	1° A - LENGUA MATERNA (ESPAÑOL)	2° B - LENGUA MATERNA (ESPAÑOL)	1° A - LENGUA MATERNA (ESPAÑOL)	2° A - LENGUA MATERNA (ESPAÑOL)	1° A - LENGUA MATERNA (ESPAÑOL)
10:50:00 - 11:40:00	2° B - LENGUA MATERNA (ESPAÑOL)	1° A - LENGUA MATERNA (ESPAÑOL)	3° B - ESPAÑOL III	1° A - LENGUA MATERNA (ESPAÑOL)	2° A - LENGUA MATERNA (ESPAÑOL)
11:40:00 - 12:30:00	3° B - ESPAÑOL III	3° B - ESPAÑOL III	2° B - LENGUA MATERNA (ESPAÑOL)	2° B - LENGUA MATERNA (ESPAÑOL)	2° B - LENGUA MATERNA (ESPAÑOL)
12:30:00 - 13:20:00	3° B - ESPAÑOL III	1° B - LENGUA MATERNA (ESPAÑOL)	1° B - LENGUA MATERNA (ESPAÑOL)	3° B - ESPAÑOL III	1° B - LENGUA MATERNA (ESPAÑOL)

Datos Presupuestales							Observaciones
Clave Presupuestal	Categoría	Nombre Categoría	Hrs. Clave	Tipo Jornal	Sostenimiento	Z.E	
074828E046302.0282138	E0463	PROFESOR DE ENSEÑANZA SEC. TÉCNICA	2.0	Horas	F	2	
074828E046302.0283275	E0463	PROFESOR DE ENSEÑANZA SEC. TÉCNICA	2.0	Horas	F	2	
074828E046302.0286387	E0463	PROFESOR DE ENSEÑANZA SEC. TÉCNICA	2.0	Horas	F	2	
074828E046303.0482530	E0463	PROFESOR DE ENSEÑANZA SEC. TÉCNICA	3.0	Horas	F	2	
074828E046307.0480234	E0463	PROFESOR DE ENSEÑANZA SEC. TÉCNICA	7.0	Horas	F	2	
074828E046310.0282854	E0463	PROFESOR DE ENSEÑANZA SEC. TÉCNICA	10.0	Horas	F	2	
Total			26.0				

- Para instituir periodos mínimos de permanencia en las escuelas y de procesos ordenados para la autorización de cualquier cambio en las mismas, el artículo 90 de la Ley General del Sistema para la Carrera de Maestros y Maestras, establece que los cambios de adscripción se realizarán únicamente al término del ciclo escolar.

Licenciaturas y Posgrado



Gobierno del Estado de Tamaulipas

Secretaría de Educación

- Es importante conocer la Preparación Profesional del personal que labora en la Secretaría de Educación de Tamaulipas, por lo anterior se le requiere al titular del centro de trabajo, registrar todos los perfiles académicos de los trabajadores en el portal del Módulo de Reportes de Plantillas del Personal, en la sección de documentos, en el apartado de “Licenciaturas y posgrados”, lo cual deberá hacer en forma escaneada, de tal manera, que se registren los títulos y cédulas profesionales de exclusivamente Profesores, Licenciaturas, Ingenierías, Especialidades, Maestrías, Doctorados y PostDoctorados.



Cabe mencionar que cualquier movimiento en la estructura educativa, referente a dar de alta al personal, deberá contar con el nombramiento respectivo que lo acredite y le dé acceso a la institución asignada, el cual deberá estar firmado por esta autoridad educativa en los términos de la Ley General de Educación y no de las autoridades escolares. Lo anterior, es preciso hacerlo del conocimiento del personal adscrito a su centro de trabajo para su debido cumplimiento.

Octubre 5, 2023

Asunto:
Instrucciones para dar cumplimiento a la Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y Maestros

Oficio Circular núm.
SET/OSE/B22/2023

2 de 2

← CIRCULAR SET/OSE/ 822 /2023
Del 05 de octubre del 2023

En caso de incumplimiento o incurrir en conductas indebidas o deshonestas será motivo de sanciones o incluso de que se inicie la averiguación legal correspondiente ante las instancias administrativas y/o legales conducentes.

PLANTILLAS DEL PERSONAL



- Se deben registrar las Plantillas firmadas y selladas en el Módulo de Reportes de Plantillas del Personal, con la finalidad de permitir responder de manera oportuna a validaciones o revisiones que se realizan a la información establecida en las Plantillas del Personal

Sube tu Plantilla de Personal Firmada

Regresar

Clave del Centro	Nombre del Centro de Trabajo	Acción
28ADG0066D	DEPARTAMENTO DE ESTRUCTURAS EDUCATIVAS	<div style="display: flex; align-items: center;"><div style="border: 1px solid black; padding: 2px;"><p>Selec... ▼</p><p>Selec...</p><p>INTERMEDIO 2023 - 2024</p><p>INICIO 2023 - 2024</p><p>FIN 2022 - 2023</p><p>MEDIO 2022 - 2023</p></div><div style="margin-left: 20px;"><p>Subir</p></div></div>



- Solicitamos su apoyo para dar seguimiento a la documentación que están registrando las escuelas.

BIENVENIDOS AL MÓDULO DE REPORTE

 Generar Reportes	 Plantilla Firmada	 Doc. Licencia	 Seguimiento a Documentación	 SET SPL 3777 2023
---	--	--	--	--



Validación de Licencias, Títulos y Plantilla Firmada Zonas Escolares

[Regresar](#)

Centros de Trabajo Pertenecientes a la Zona Escolar

CCT:	Licencias y Artículos.	Títulos.	Plantilla Firmada.
28DPR0683W.- OCHO DE MAYO	Validar	Validar	Validar
28DPR1774U.- IGNACIO M. ALTAMIRANO	Validar	Validar	Validar
28DPR1775T.- JUAN B. TIJERINA	Validar	Validar	Validar
28PPR0221S.- COLEGIO MONTESSORI DE MEXICO	Validar	Validar	Validar
28PPR0222R.- INSTITUTO ESCOLAR REGIO	Validar	Validar	Validar
28PPR0223Q.- COLEGIO PEQUES	Validar	Validar	Validar
28PPR0245B.- COLEGIO SAN JUAN BOSCO	Validar	Validar	Validar
28PPR0356G.- ESCUELA PRIMARIA LAREDO	Validar	Validar	Validar



¿Cuál es el apoyo que se requiere?

- Coordinarse con Directores de las Escuelas, para identificar aquellas personas que no se presentan a laborar en los centros de trabajo y lo reporten a Recursos Humanos o al área Jurídica para que se levante el acta administrativa correspondiente.
- Vigilar la movilidad de personas de un centro de trabajo, corroborando que exista la debida autorización de la Autoridad Educativa.
- Personas con doble plaza de jornada docente en escuelas del turno matutino, comunicarse al nivel para su regularización a contraturno.
- Identificar a personas que abusan de los Artículos y Acuerdos Presidenciales o de las Incapacidades “médicas”.



Estar pendientes de:

- La alineación de las horas de Categoría, contra las horas de la Función y contra las horas del Horario.



**Gobierno del Estado
de Tamaulipas**

Secretaría
de Educación

Con motivo del Proceso Electoral 2024, el contenido de esta página ha sido modificado temporalmente en atención a las disposiciones legales y normativas en materia electoral.



**Gobierno del Estado
de Tamaulipas**

Secretaría
de Educación

BIENVENIDO AL MÓDULO DE REPORTES DE PLANTILLAS DEL PERSONAL

Para contactarnos, puede llamar al 834.3186634 y al 834.3186635

Usuario:

Contraseña:

Ingresar

Teléfonos: (834) 3186634
y (834) 3186635



Contacto

- ✓ Lic. Julio Celso Hernández Banda
Director de Control de Estructuras Educativas
- ✓ Ing. Joel Castañeda Maldonado
Jefe del Departamento de Estructuras Educativas
- ✓ Lic. Omar Rivera Villanueva
Jefe del Departamento de Análisis y Dictaminación

PLANTILLAS DEL PERSONAL



**Gobierno del Estado
de Tamaulipas**

**Secretaría
de Educación**

Secretaría de Educación de Tamaulipas
Subsecretaría de Planeación
Dirección de Control de Estructuras Educativas



**Gobierno del Estado
de Tamaulipas**

**Secretaría
de Educación**

Reunión Regional De Seguimiento Sobre Temas de Planeación y Administración

Jefes de Sector y Supervisores



Dirección de Registro, Certificación e Incorporación

Becas para el Bienestar Benito Juárez

Control Escolar

- Educación Básica
- Educación Normal
- Archivo (Revalidaciones/Duplicados)

**Incorporación de Escuelas Particulares –Acuerdo de Autorización
Oficial de Estudios**



Becas para el Bienestar Benito Juárez

DRCI es un enlace entre la Secretaría de Educación y la Oficina de Representación Estatal de la Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez para lo relacionado con la **Beca de Educación Básica**.

La información que se recibe, se envía a través de:

1. Unidad Ejecutiva-Dirección de Centros Regionales de Desarrollo Educativo
2. Subsecretaría de Educación Básica-Niveles Educativos

Contexto:



Se aprobó del proyecto de Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para el ejercicio fiscal 2024 por parte de la Cámara de Diputados donde se proyecta un incremento presupuestal, que beneficia al Programa S072 Beca de Educación Básica para el Bienestar Benito Juárez; en este sentido, 771 planteles de Educación Básica (IEB) que conforman el Universo de Atención pasarán de tener un nivel de “Susceptibles de atención” a “**Prioritarias**” (escuelas públicas consideradas de atención y cobertura total para las personas estudiantes inscritas).

CNBBBJ ha solicitado:

- Matrícula de las 771 con información de Padre/Madre/tutor (incluyendo CURP).
- Pre-registro en Plataforma en línea a través de la Cédula de Solicitud de Incorporación (CSI).



Procesos activos:

- 1. Carga de Matrícula: Se solicitó a las autoridades escolares concluir el proceso de carga de datos en el Módulo de Control Escolar .**
Captura de Padres y/o Tutor.
- 2. Pre-Registro de la CSI en plataforma.**
 - La ORE-CNBBBJ remitió oficios directamente a las escuelas.
 - Se solicitó el apoyo de los Credes, telesecundarias y planteles de Cobat a fin de poner a disposición de los padres de familia, la infraestructura tecnológica (centros de cómputo).
 - Para apoyar en este proceso, se remitió información que ha difundido la CNBBBJ sobre el llenado de la Cédula y los documentos que requieren tener a la mano los padres de familia al momento de realizar su pre-registro.



Subdirección de Control Escolar

**Normas Generales para la Evaluación del
Aprendizaje, Acreditación, Promoción,
Regularización y Certificación de las Alumnas y los
Alumnos de Educación Preescolar, Primaria y
Secundaria.**

PERIODOS DE EVALUACIÓN



Gobierno del Estado
de Tamaulipas

Secretaría
de Educación

PERIODOS DE EVALUACIÓN	REGISTRO Y COMUNICACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN
PRIMERO Del comienzo del ciclo escolar y hasta el último día hábil del mes de noviembre.	Los últimos cuatro días hábiles del mes de noviembre.
SEGUNDO Del comienzo del mes de diciembre y hasta el último día hábil del mes de marzo.	Los últimos cuatro días hábiles del mes de marzo.
TERCERO Del comienzo del mes de abril y hasta el último día hábil del ciclo escolar.	Los últimos dos días hábiles del ciclo escolar o de acuerdo con el número de días hábiles establecidos en el calendario escolar vigente.

NIVEL	% AVANCE DE CAPTURA
Preescolar	97.20
Primaria	99.14
Secundaria	97.61

Actualización 08 Dic.

ACREDITACIÓN Y PROMOCIÓN (PRIMARIA)



Gobierno del Estado
de Tamaulipas

Secretaría
de Educación

NIVEL	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE	CRITERIOS DE ACREDITACIÓN	CRITERIOS DE PROMOCIÓN
1^{er}, 2^o y 3^{er} grado de Preescolar	Observaciones y sugerencias en cada uno de los Campos formativos sin utilizar valores numéricos.	Se acredita con el solo hecho de haber cursado el grado correspondiente.	La alumna o el alumno será promovida(o) al grado siguiente.
1^{er} grado de Primaria	Números enteros en una escala de 6 a 10, así como con observaciones y sugerencias en cada uno de los Campos formativos.	El primer grado se acredita con el solo hecho de haber cursado el grado correspondiente.	La alumna o el alumno que curse el primer grado será promovida(o) al siguiente grado.
2^o, 3^{er}, 4^o, 5^o y 6^o grado de Primaria	Números enteros en una escala de 5 a 10 y los promedios con un número entero y un decimal, así como con observaciones y sugerencias en cada uno de los Campos formativos. La calificación de 5 es reprobatoria. Las calificaciones de 6 a 10 son aprobatorias.	Segundo, tercero, cuarto, quinto y sexto grados , con base en lo establecido en la columna inmediata que antecede, la alumna o el alumno será acreditada(o) cuando obtenga un promedio final mínimo de 6 en los Campos formativos.	En segundo, tercero, cuarto, quinto y sexto grados , la alumna o el alumno será promovida(o) al grado o nivel siguiente cuando acredite en los términos señalados en el inciso b) de la columna que antecede.

EJEMPLO BOLETA PREESCOLAR



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



LOGOTIPO
DE LA SECRETARÍA O INSTITUTO
DE EDUCACIÓN DEL ESTADO

**SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL
(ENTIDAD FEDERATIVA)
BOLETA DE EVALUACIÓN
3º GRADO DE EDUCACIÓN PREESCOLAR
CICLO ESCOLAR 2023-2024**

NOMBRE(S) Y APELLIDOS DE LA ALUMNA O DEL ALUMNO:

CURP:

NOMBRE DE LA ESCUELA:

OCT.:

TURNO:

GRUPO:

CAMPOS FORMATIVOS	PERIODO DE EVALUACIÓN	OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS SOBRE LOS APRENDIZAJES
LENGUAJES	1º	
	2º	
	3º	
SABERES Y PENSAMIENTO CIENTÍFICO	1º	
	2º	
	3º	
ÉTICA, NATURALEZA Y SOCIEDADES	1º	
	2º	
	3º	
DE LO HUMANO Y LO COMUNITARIO	1º	
	2º	
	3º	

LENGUA INDÍGENA

ASISTENCIAS

FIRMA DE LA MADRE O PADRE DE FAMILIA O TUTORA O TUTOR



Autoridad educativa:
No. certificado autoridad educativa:
Sello digital autoridad educativa:
Lugar y fecha de expedición:

1º periodo	2º periodo	3º periodo

El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada por la servidora pública o el servidor público competente, amparada por un certificado digital vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 3º y 4º de la Ley de Firmas Electrónicas emitida por el Poder Judicial del Estado de Jalisco y con el artículo 1º de la Ley de Firmas Electrónicas emitida por el Poder Judicial del Estado de Jalisco y con el artículo 1º de la Ley de Firmas Electrónicas emitida por el Poder Judicial del Estado de Jalisco.

FOLIO

EJEMPLO BOLETA PRIMARIA



SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL (ENTIDAD FEDERATIVA) BOLETA DE EVALUACIÓN 6º GRADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA CICLO ESCOLAR 2023-2024

NOMBRE(S) Y APELLIDOS DE LA ALUMNA O DEL ALUMNO:

CURP:

NOMBRE DE LA ESCUELA:

CCT:

TURNO:

GRUPO:

PERIODO DE EVALUACIÓN	CAMPOS FORMATIVOS			
	LENGUAJES	SABERES Y PENSAMIENTO CIENTÍFICO	ÉTICA, NATURALEZA Y SOCIEDADES	DE LO HUMANO Y LO COMUNITARIO
1º				
2º				
3º				
PROMEDIO FINAL				

LENGUA INDÍGENA	
PROMOVIDA (O)	NO PROMOVIDA (O)
ASISTENCIAS	
PROMEDIO FINAL DE GRADO	PROMEDIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

PERIODO DE EVALUACIÓN	OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS SOBRE LOS APRENDIZAJES
1º	
2º	
3º	



Autoridad educativa:
No. certifié: do autoridad educativa.
Sello digital autoridad educativa.
Lugar y fecha de expedición:

FIRMA DE LA MADRE O PADRE DE FAMILIA O TUTORA O TUTOR		
1º periodo	2º periodo	3º periodo

El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada por la servidora pública o el servidor público competente, amparado por un certifié digital vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos (párrafo) de la Ley de (preenar número correcto y completo de la Ley relacionada con la firma electrónica avanzada) y demás aplicables (en su caso indicar si se cuenta con reglamento). Su integridad y autenticidad se podrá comprobar por medio del código QR o en (preenar liga).

FOLIO

ACREDITACIÓN Y PROMOCIÓN (SECUNDARIA)



Gobierno del Estado
de Tamaulipas

Secretaría
de Educación

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE	CRITERIOS DE ACREDITACIÓN	CRITERIOS DE PROMOCIÓN
<p>Para cada una de las disciplinas que conforman los Campos formativos las calificaciones se expresarán en números enteros en una escala de 5 a 10 y los promedios con un número entero y un decimal.</p> <p>La calificación de 5 es reprobatoria. Las calificaciones de 6 a 10 son aprobatorias.</p>	<p>a) Con base en lo establecido en la columna que antecede la alumna o el alumno será acreditada(o) cuando obtenga un promedio final mínimo de 6 en cada disciplina que conforman los campos formativos.</p> <p>b) La disciplina de Educación Socioemocional/ Tutoría, del campo formativo De lo Humano y lo Comunitario no se considerará para la acreditación.</p>	<p>a) La alumna o el alumno será promovida(o) al siguiente grado cuando haya acreditado en los términos que señala el inciso a) de la columna que antecede;</p> <p>b) La alumna o el alumno volverá a cursar el grado cuando al concluir el ciclo escolar tenga 5 o más disciplinas no acreditadas;</p> <p>c) La alumna o el alumno que se encuentre en situación de riesgo por no haber obtenido calificación aprobatoria en hasta 4 disciplinas podrá regularizar esta situación, en los términos que para tal efecto establezcan las Normas de Control Escolar aplicables;</p> <p>d) La alumna o el alumno podrá inscribirse al grado inmediato superior cuando, al concluir el primero o segundo periodo de regularización, conserve un mínimo de 6 disciplinas acreditadas;</p> <p>e) La alumna o el alumno podrá acreditar un grado escolar de la educación secundaria a través de una evaluación general de conocimientos, en los términos que para tal efecto establezcan las Normas de Control Escolar aplicables;</p> <p>f) La disciplina Educación Socioemocional/Tutoría del campo formativo De lo Humano y lo Comunitario no se considerará para promoción.</p>

EJEMPLO BOLETA SECUNDARIA



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



LOGOTIPO
DE LA SECRETARÍA O INSTITUTO
DE EDUCACIÓN DEL ESTADO

**SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL
(ENTIDAD FEDERATIVA)
BOLETA DE EVALUACIÓN**
3º GRADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
CICLO ESCOLAR 2023-2024

NOMBRE(S) Y APELLIDOS DE LA ALUMNA O DEL ALUMNO:

CURP:

NOMBRE DE LA ESCUELA:

CCT:

TURNO:

GRUPO:

CAMPOS FORMATIVOS PERIODO DE EVALUACIÓN	LENGUAJES			SABERES Y PENSAMIENTO CIENTÍFICO		ÉTICA, NATURALEZA Y SOCIEDADES		DE LO HUMANO Y LO COMUNITARIO	
	ESPAÑOL	INGLÉS	ARTES	MATEMÁTICAS	QUÍMICA	HISTORIA	FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA	TECNOLOGÍA	EDUCACIÓN FÍSICA
1º									
2º									
3º									
PROMEDIO FINAL									

ARTES	
-------	--

TECNOLOGÍA	
------------	--

LENGUA INDÍGENA	
-----------------	--

ASISTENCIAS	
-------------	--

PROMEDIO FINAL DE GRADO	
----------------------------	--

PROMEDIO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA	
-------------------------------------	--

FIRMA DE LA MADRE O PADRE DE FAMILIA O TUTORA O TUTOR		
1º periodo	2º periodo	3º periodo

FOLIO



Autoridad educativa:
No. certificado de autoridad educativa:
Sello digital de autoridad educativa:
Lugar y fecha de expedición:

El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada por la servidora pública o el servidor público competente, amparada por un certificado digital vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos (precisar) de la Ley de (precisar nombre correcto y completo de la Ley relacionada con la firma electrónica avanzada) y demás aplicables (en su caso indicar si se cuenta con reglamento). Su integridad y autenticidad se podrá comprobar por medio del código QR o en: (precisar liga)

ASISTENCIA



Gobierno del Estado
de Tamaulipas

Secretaría
de Educación

Asistencia entendida como el número de días que la alumna o el alumno asistió a la escuela, **se utiliza como un referente para la reflexión del Personal docente**, Personal docente responsable de registro, madres, padres de familia o tutoras(es) y alumnas y alumnos, sin embargo, **no se considera como un criterio para la acreditación.**



MÓDULO DE SOLICITUDES DE SERVICIO

Fase piloto Crede Madero



Gobierno del Estado
de Tamaulipas

Secretaría
de Educación

Facilitará los trámites de solicitudes como:

- Inscripción
- Traslado
- Corrección de grado y/o grupo
- Edición de Calificaciones Parciales
- Corrección de Datos Personales
- Reposición de Certificado por Corrección de Promedio
- Certificación
- Otros



Subdirección de Incorporación y Supervisión

Gestiona los procesos de Incorporación, cambio de atributo como los son: domicilio, representante legal, propietario, denominación, o cualquier modificación al estatus legal del plantel con Acuerdo de Autorización Oficial de Estudios en Tamaulipas.

-Inicial, Preescolar, Primaria y Secundaria-

.



Marco Jurídico

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- Ley General de Educación
- Constitución Política del Estado de Tamaulipas
- Ley de Educación para el Estado de Tamaulipas
- Ley de Infraestructura Física para el Estado de Tamaulipas
- Acuerdos Secretariales

Aspectos Específicos

- Acuerdo 243 Bases Generales
- Acuerdo 254 Educación Primaria
- Acuerdo 255 Educación Secundaria General
- Acuerdo 276 Educación Secundaria Técnica
- Acuerdo 130 al 142. Ley de Educación para el Estado de Tamaulipas.
- Reglamento de Incorporación y Operación de Escuelas Particulares de Nivel Básico en Tamaulipas (P.O.E. No. 103 de fecha 27 de agosto de 2015)

TRÁMITES PERMANENTES



Gobierno del Estado
de Tamaulipas

Secretaría
de Educación

Cambio de Atributo a los planteles Incorporados

Artículo 133 fracción IX.
Ley de Educación para el
Estado de Tamaulipas.
(P.O.E. Edición Vespertina
No. 103 de fecha 23 de
agosto de 2023.)

Visitas de Supervisión

Acuerdo 243 Bases Generales
Acuerdo 357 Educación
Inicial/Preescolar
Acuerdo 254 Educación Primaria
Acuerdo 255 Educación Secundaria
General
Acuerdo 276 Educación Secundaria
Técnica
Acuerdo 357 Educación Preescolar e
Inicial
Reglamento de Incorporación y
Operación de Escuelas Particulares de
Nivel Básico en Tamaulipas (P.O.E. No.
103 de fecha 27 de agosto de 2015)

PERMITIR LA VISITA POR PARTE DE
LA SECRETARIA Y DEL PERSONAL DE
SNDIF

Actualización de Documentos

**Constancias de
Protección Civil, Uso de
Suelo y el Certificado de
ITIFE**
Artículo 10. Reglamento
de Incorporación y
Operación de Escuelas
Particulares de Nivel
Básico en Tamaulipas
(P.O.E. No. 103 de fecha
27 de agosto de 2015)

TRÁMITES CALENDARIZADOS



Gobierno del Estado
de Tamaulipas

Secretaría
de Educación

Incorporaciones al
nivel Básico

08 DE ENERO AL 30 DE ABRIL 2024.

Artículo 130. Ley de Educación para el Estado de Tamaulipas. (P.O.E. Edición Vespertina No. 103 de fecha 23 de agosto de 2023.)

Constancia de
Capacidad Máxima de
Alumnos por Aula

28 DE AGOSTO DE 2023 AL 20 DE MAYO DE 2024.

Oficio Petición CCMAXA.

Constancia de Protección Civil Vigente, Uso de Suelo Vigente y Certificado de Infraestructura Física Educativa (ITIFE).



Gobierno del Estado
de Tamaulipas

Secretaría
de Educación

Datos de contacto:

Lic. Alma Leticia Alemán Nieto
Directora de Registro, Certificación e
Incorporación

Correo electrónico: alma.aleman@set.edu.mx
28adg0062h@set.edu.mx
Tél.: (834) 31 8 90 50 Ext. 56100 y 56107

Ing. Nemrod Hervert Borjas
Subdirector de Control Escolar.

Correo electrónico:
subdireccion.controlescolar@set.edu.mx
Tél.: (834) 31 8 90 50 Ext. 561118

C.P. Luis Alberto Perales Olvera
Subdirector de Incorporación y Supervisión.

Correo electrónico:
subdireccion.incorporacion@set.edu.mx
Tél.: (834) 31 8 90 50 Ext. 561116 y 56102

Torre Gubernamental José López Portillo, Piso 2 , Boulevard Praxedis Balboa, S/N.
Col. Miguel Hidalgo, Ciudad Victoria, Tamaulipas, México. CP.87090



**Gobierno del Estado
de Tamaulipas**

**Secretaría
de Educación**

Reunión Regional De Seguimiento Sobre Temas de Planeación y Administración

Jefes de Sector y Supervisores



Mejorar los aprendizajes brinda más oportunidades a los estudiantes en **el trayecto por el Sistema Educativo** y logra el desarrollo armónico de todas sus capacidades, para alcanzar el **máximo logro de los aprendizajes**



Niveles de logro

Con aprendizajes fundamentales	L3	Muestran un desarrollo satisfactorio de los aprendizajes fundamentales del currículo.
	L2	Nivel apenas indispensable de los aprendizajes fundamentales del currículo.
De atención priorizada	L1-A	Muestran un logro insuficiente de los aprendizajes fundamentales del currículo, lo que refleja carencias fundamentales para seguir aprendiendo .
	L1-B	
	L1-C	

Nivel de logro	Estudiante 3o	Estudiante 6o	Estudiante 3o
L1 C	Localiza información puntual y explícita en textos cortos, apoyados con imágenes o esquemas; asimismo, distingue elementos básicos de su estructura. Además, puede identificar ciertas palabras que riman en un poema, algunos verbos conjugados en pasado y conocen la escritura correcta de palabras simples con b, v, s y c.	Localiza información específica en textos como un fragmento explícito que presenta una sucesión de acciones y reconoce su secuencia. En cuanto a la comprensión de lectura, puede ubicar ideas centrales, comprender el propósito de un texto e identificar la voz narrativa, asimismo consigue emplear adjetivos y adverbios en una narración y deducir la ortografía de palabras de la misma familia.	Situar información explícita en dos o más fragmentos, extraer la idea central de un texto, distinguir ideas principales y secundarias, ubicar su contexto e inferir su propósito, así como el significado de palabras dentro de los mismos. También le es posible detectar ejemplos de argumentos y perciben motivaciones e ideas de los personajes.
L1 B	Asimila los aprendizajes del L1-C como herramientas para comprender de manera global un texto o relato corto, es decir, reconoce su propósito y extrae la trama central. Su destreza para localizar información explícita, identificar palabras que riman, verbos conjugados en pasado y conocer la escritura correcta de palabras con b, v, s y c aumenta en este nivel.	Se apropia de los aprendizajes del nivel L1-C y localiza información implícita en un texto; puede distinguir relaciones causa y efecto. Además, puede reconocer palabras con errores ortográficos en un texto y sílabas tónicas al momento de acentuar.	Apropiarse de los aprendizajes del L1-C, además pueden deducir información de varios fragmentos de un texto, interpretar información implícita, formular e identificar preguntas para obtener información y conocer el objetivo de un escrito, es capaz de utilizar nexos para organizar un argumento.
L1 A	Integra los aprendizajes del nivel L1-C y L1-B, por lo que puede comprender globalmente textos cortos y reconocer la organización que da continuidad y coherencia a los textos para resumir información. Identifica el significado de palabras a partir de un contexto y utiliza mayúsculas al inicio de oraciones y en nombres propios.	Incorpora los aprendizajes del nivel L1-C y L1-B para la comprensión de textos hasta llegar a la inferencia de sentimientos de los personajes de un relato, detectar opiniones e identificar acuerdos tomados en un debate. Además, logra distinguir nexos que mantienen la secuencia de ideas y utilizar conectores causales.	Vincular los aprendizajes de los niveles L1-C y L1-B por lo que en este nivel se tiene habilidad para relacionar información común entre textos, deducir información de varios fragmentos y diferentes contextos, asimismo, reconocen las características de los recursos lingüísticos utilizados en los textos.

Resultados 2023 Factores asociados al aprendizaje



Tamaulipas
Aprende
2023





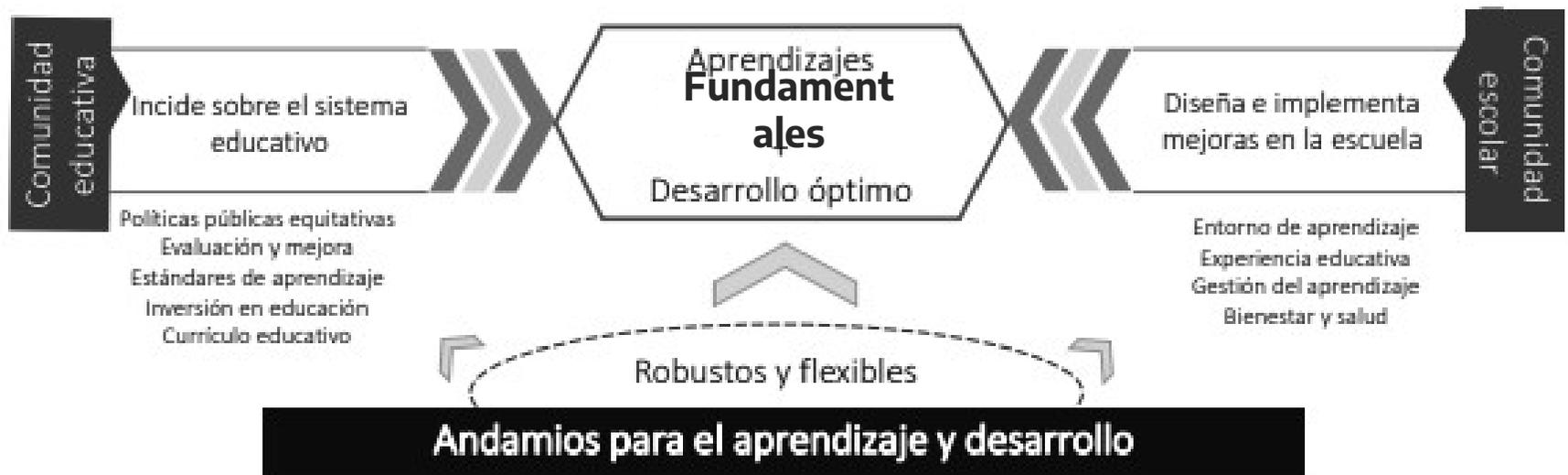
Tamaulipas Aprende

Encuestas aplicadas			
Nivel	Escuelas programadas	Escuelas que constataron la encuestas	Porcentaje %
Primaria	2182	1427	65.4
Secundaria	766	521	68



Andamios para el Aprendizaje

Son los elementos que pueden facilitar las trayectorias educativas satisfactorias



QUE SON LOS FACTORES ASOCIADOS

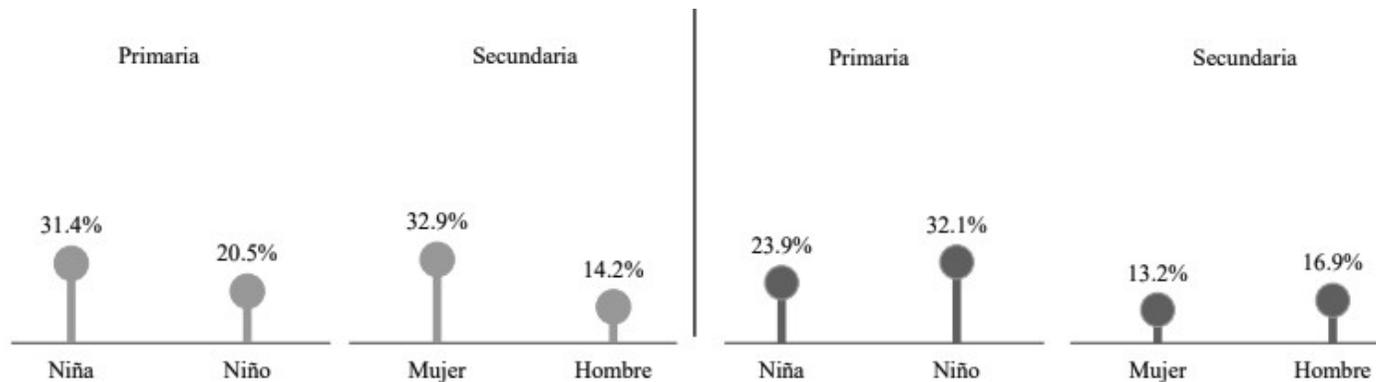
Los factores asociados al logro educativo son **las variables que influyen en el desempeño académico de los estudiantes**. Estos factores pueden ser de distintos tipos, como **Gestión del aprendizaje, Bienestar, experiencia educativa, la escuela, el estudiante, su familia y hogar**.

Componente	Desagregado
Gestión del aprendizaje	Actitudes hacia el aprendizaje
	Estrategias para aprender
	Habilidades socioemocionales para aprender
Bienestar	Cuidado de la salud
	Habilidades para la vida
	Uso del tiempo
Experiencia educativa	Acompañamiento
	Permanencia
La escuela	Habitabilidad
	Interacción
	Talento humano
El estudiante, su familia y hogar	Antecedentes educativos
	Datos demográficos
	Habitabilidad
	Capital cultural
	Diversidad cultural



Disfrute por la lectura y los ejercicios matemáticos

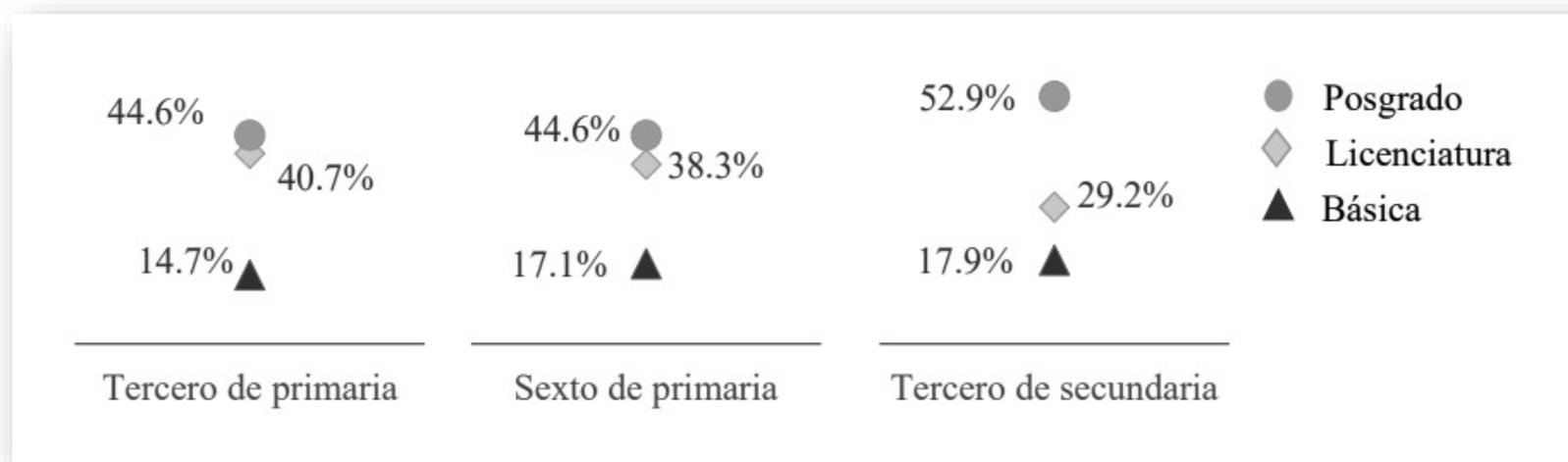
Cuando los estudiantes **disfrutan la lectura y realizar ejercicios matemáticos**, están más **motivados para aprender y comprometerse con estas disciplinas**. Esta motivación puede llevar a un mayor tiempo dedicado a la práctica y al estudio, lo que se correlaciona positivamente con un mejor rendimiento académico (Carmona-Soto & Sánchez-Restrepo, 2022)





Expectativa de logro

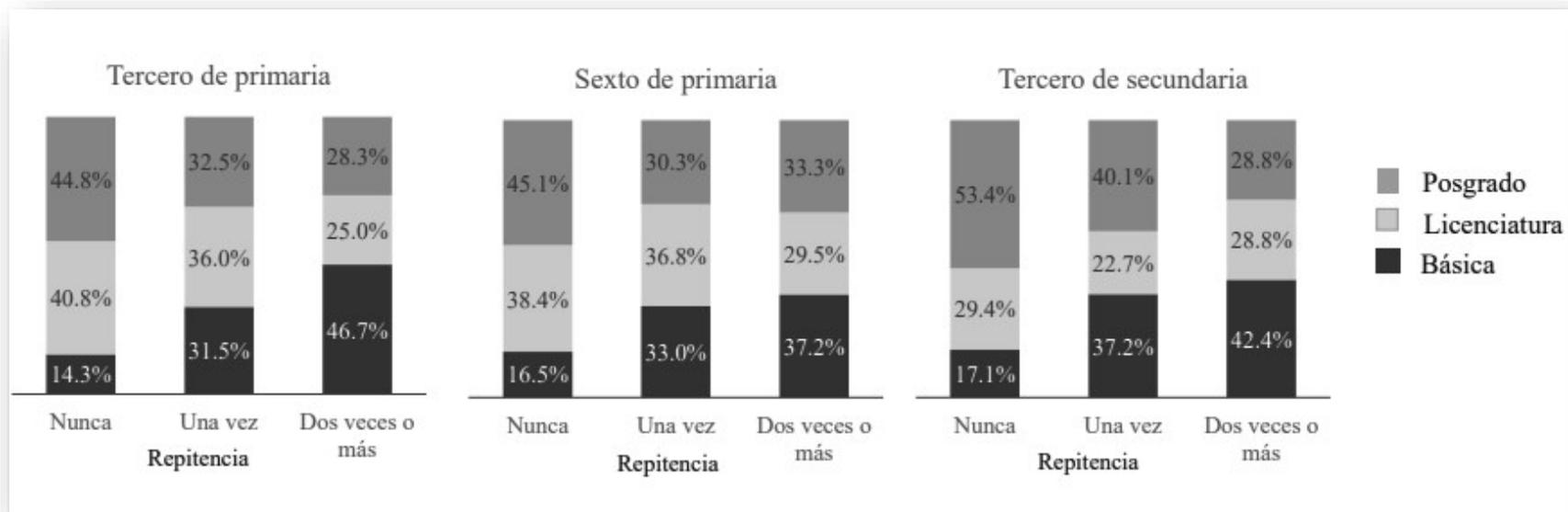
Tener altas expectativas de logro educativo en la educación básica es esencial. Influyen positivamente en el desempeño académico de los estudiantes y tienen un impacto duradero en sus trayectorias educativas y profesionales (Carmona-Soto & Sánchez-Restrepo, 2022)





El 14.7% de los estudiantes de tercero de primaria, el 17.1% de los de sexto de primaria y el 17.9% de los de tercero de secundaria considera que culminará solo la educación básica.

Las expectativas educativas son mayores en los estudiantes que no han repetido grado y, entre más repiten, disminuyen.



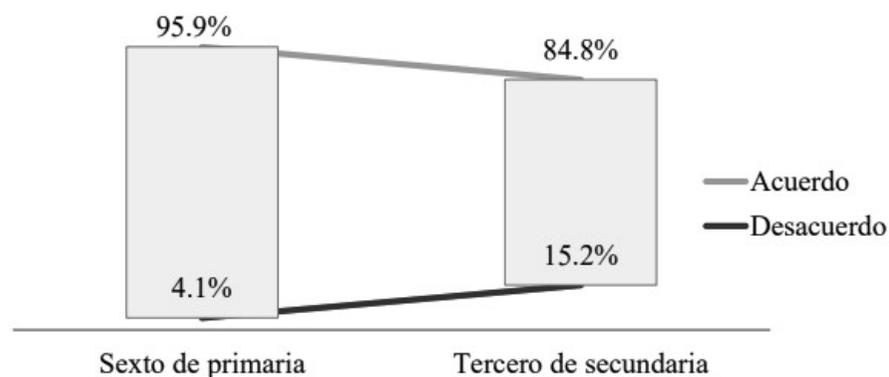


Bienestar y salud

Si los estudiantes experimentan un bienestar integral, estarán en mejores condiciones para concentrarse, aprender y aprovechar el espacio escolar (Carmona-Soto & Sánchez-Restrepo, 2022).

Al preguntar a los estudiantes si se sienten felices, el 95.9% de estudiantes en sexto de primaria, y el 84.8%, en tercero de secundaria, indicó que sí.

¿Te sientes feliz?

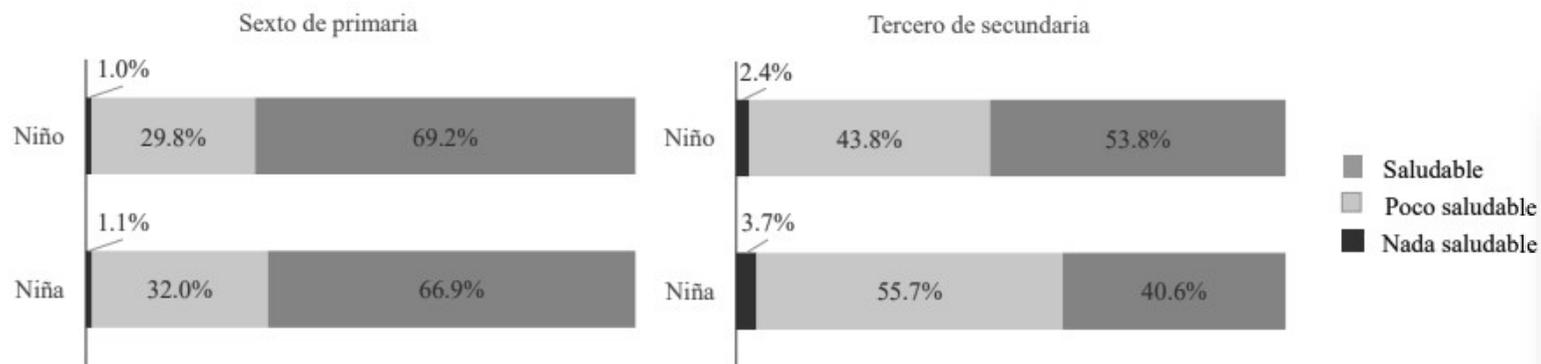




Salud

En sexto de primaria, el 68% de los estudiantes afirma sentirse saludable, el 30.9% poco saludable y el 1.1% nada saludable.

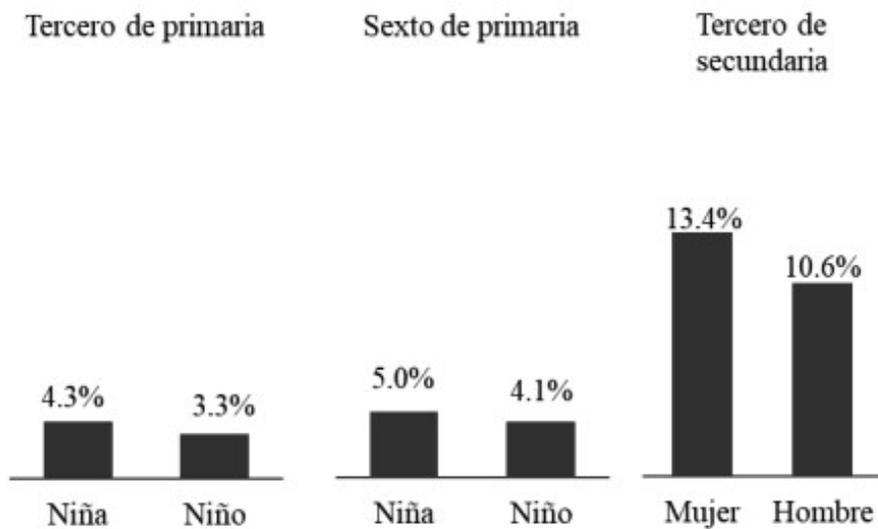
Gráfica 44. ¿Qué tan saludable estás?





Una alimentación adecuada influye en la concentración y la capacidad de los estudiantes para aprender, lo que se puede reflejar en el desempeño académico (Carmona-Soto & SánchezRestrepo, 2022).

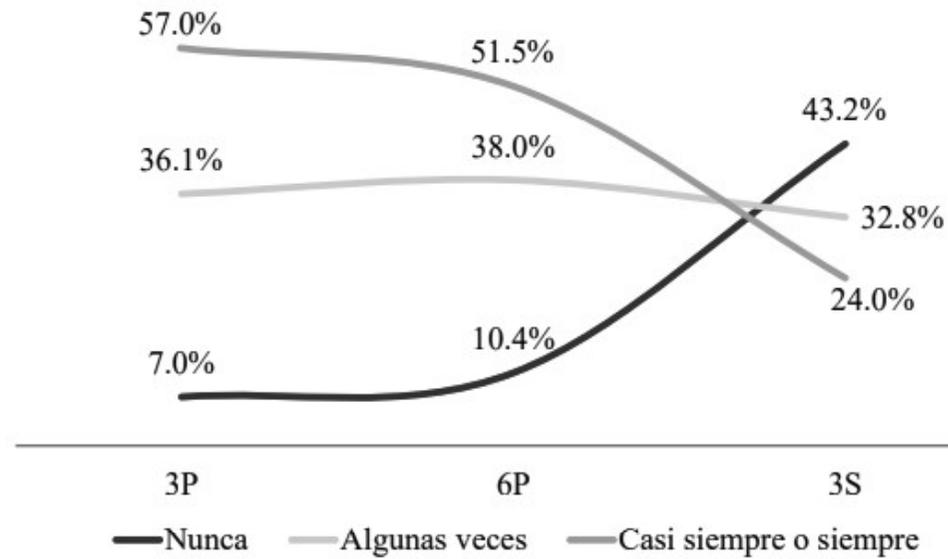
Gráfica 45. Cuando inicias clases, ¿tienen hambre?





Al preguntar si ellos comen algo antes de ir a la escuela, el 7% de estudiantes de tercero de primaria, el 10.4% de sexto de primaria y el 43.2% de tercero de secundaria indican que nunca lo hacen.

Gráfica 46. Antes de ir a la escuela, ¿comes algo?





Algunas reflexiones de PISA



- Apoyar a los estudiantes dentro y fuera del aula es clave
- Los niños superaron a las niñas en matemáticas por 9 puntos, pero las niñas superaron a los niños en lectura por 24 puntos en promedio.



8%

de los estudiantes sufren inseguridad
alimentaria



30%

de los estudiantes se distraen con los
dispositivos digitales



20%

de los estudiantes son acosados al
menos unas cuantas veces al mes



¿Qué podemos aprender de los sistemas educativos resilientes?

Mantener las escuelas abiertas por más tiempo para más estudiantes

Los sistemas que evitaron que más estudiantes tuvieran **cierres escolares más prolongados obtuvieron puntuaciones más altas**, mientras que sus estudiantes disfrutaron de **un mayor sentido de pertenencia a la escuela**.

Preparar a los estudiantes para el aprendizaje autónomo

Los estudiantes cuyos **profesores estaban disponibles** cuando las escuelas **estaban cerradas obtuvieron puntuaciones más altas en matemáticas** y tenían más confianza en **el aprendizaje autodirigido**. La mayoría tenía **confianza en el uso de plataformas digitales de aprendizaje** y en la **búsqueda de recursos de aprendizaje**, pero solo el 60% confiaba en motivarse para hacer las tareas escolares.



Gobierno del Estado
de Tamaulipas

Secretaría
de Educación

Construir bases sólidas para el aprendizaje y el bienestar de todos los estudiantes.

Más del diez por ciento de los estudiantes, **sufren inseguridad alimentaria económica,**.



Gracias

Todos pueden
aprender, pero no
todos el mismo día ni
de la misma manera



Análisis Aprendizajes

Fundamentales



ZE 95

9 oct 23

11:22



Gobierno del Estado
de Tamaulipas

Secretaría
de Educación





Gobierno del Estado
de Tamaulipas

Secretaría
de Educación



Ejemplos de ejercicios de reflexión



Los aprendizajes de sus estudiantes

La tabla siguiente muestra el porcentaje de estudiantes que demostraron cada una de las destrezas evaluadas.

33%	Segmenta las palabras en sílabas.
33%	Conoce la escritura correcta de palabras con b, v, s y c.
17%	Usa mayúsculas al inicio de oraciones y en nombres propios.
38%	Identifica verbos conjugados en pasado.
0%	Reconoce el uso de verbos en infinitivo para dar indicaciones.
40%	Emplea nexos para unir oraciones.
0%	Identifica oraciones que dan información específica.
50%	Reconoce los pasos secuenciales en un diagrama.
40%	Determina el título acorde a un texto dado.



Ejercicios de reflexión

Análisis de aprendizajes fundamentales 3º de Primaria

Actividad 1

Realiza la revisión de los resultados de las escuelas de su Zona Escolar y seleccione y enliste los aprendizajes fundamentales con menor porcentaje de aciertos.

Aprendizaje Evaluado	Porcentaje de aciertos

Actividad 2

Con las escuelas de la Zona Escolar a la que pertenece establezca los aprendizajes fundamentales en los que coinciden

Aprendizaje Evaluado	Porcentaje de aciertos

Ejercicios de reflexión



Análisis de aprendizajes fundamentales 3º de Primaria

Actividad 1

Realiza la revisión de los resultados de las escuelas de su Zona Escolar y seleccione y enliste los aprendizajes fundamentales con menor porcentaje de aciertos.

Aprendizaje Evaluado	Porcentaje de aciertos

Actividad 2

Con las escuelas de la Zona Escolar a la que pertenece establezca los aprendizajes fundamentales en los que coinciden

Aprendizaje Evaluado	Porcentaje de aciertos

Ubicar las actividades de apoyo, para reforzar el aprendizaje



Lenguaje y Comunicación y Matemáticas

- Cuadernos de Apoyo a Aprendizajes fundamentales
- Las ficheros que se construyeron para la evaluación diagnóstica
- La página de la **Comunidad del Saber** con actividades de estas asignaturas.
- Los programas de Lectura y matemáticas que tiene la Dirección de programas transversales
- Los libros de texto de años anteriores



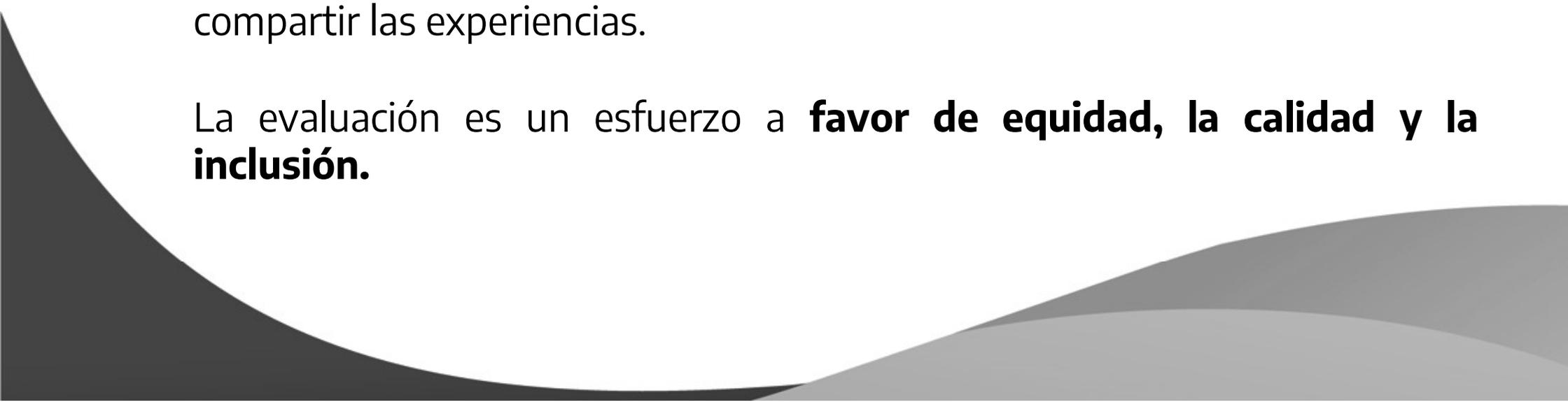
Les damos la más cordial bienvenida al módulo de la Dirección de Evaluación de la Secretaría de Educación de Tamaulipas. Al poner este módulo al alcance de maestros, padres de familia y de la sociedad mexicana en general, la Dirección asume su compromiso con la calidad de la educación y, en especial, con una evaluación válida, confiable, útil y transparente, poniendo a la disposición la información de los resultados de las diferentes evaluaciones que se aplican.

No tiene el propósito de “enseñar para las pruebas”, sino sugerir a partir de los resultados, **hacer una reflexión** de lo que debemos hacer para enseñar los aprendizajes fundamentales, estableciendo compromisos de responsabilidad.

No pretenden que los docentes abandonen o sustituyan sus prácticas de enseñanza, si no que, diseñen estrategias focalizadas de atención.

Es importante **documentar desde el aula** todo lo que se esta haciendo, y compartir las experiencias.

La evaluación es un esfuerzo a **favor de equidad, la calidad y la inclusión.**





Gobierno del Estado
de Tamaulipas

Secretaría
de Educación



Dirección de Evaluación

Teléfono: 834 3189005

Correo electrónico:

direccion.evaluacion@set.edu.mx



Gobierno del Estado
de Tamaulipas

Secretaría
de Educación

Gracias

La belleza de la docencia

Maestra



Estudiantes